

Administraciones Públicas

Anuario 2017



Gabinete
de estudios
económicos
axesor

axesor



Administraciones Públicas

Anuario 2017

1. Introducción.	5
2. Subvenciones y ayudas públicas en España. Generalidades 2017.	6
3. Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles atendiendo al tamaño de empresa.	9
4. Subvenciones y ayudas públicas según el organismo convocante.	9
5. Subvenciones y ayudas públicas a sociedades atendiendo a su ubicación geográfica. Ratio ayudas/PIB por CCAA.	10
6. Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles. Evolución por sector.	11
7. Adjudicaciones de licitación públicas a sociedades mercantiles.	15



1 | Introducción.

Las subvenciones y ayudas públicas concedidas por el Estado y por los organismos autonómicos juegan un papel determinante en el apoyo financiero a determinados sectores o entes, proporcionando una financiación con la que se pretende incrementar la productividad, innovación y eficiencia.

Desde el punto de vista administrativo, **las subvenciones son uno de los instrumentos más importantes empleados por las Administraciones para el fomento de sus políticas públicas de interés general**. También pueden ser procedimientos de colaboración entre la Administración Pública y los particulares que se ocupan de la gestión de actividades de interés público.

Desde el ámbito de la teoría económica, cuando un mercado es perfectamente competitivo no hay ningún argumento que justifique una subvención. **Introducir una subvención u otro tipo de medida gubernamental en un mercado perfecto no sería eficaz y reduciría el bienestar. Sin embargo, la realidad demuestra que los mercados no son perfectos, de modo que una ayuda o medida pública pueden mejorar sustancialmente el resultado global**. En este sentido, la necesidad de internalizar los beneficios de determinadas producciones, actividades o conductas, que generan externalidades positivas para la sociedad y cuyos beneficios el mercado no atribuye a sus ejecutores o promotores, es la razón de ser de las ayudas públicas desde el punto de vista de la teoría económica. Por lo tanto, **las subvenciones encuentran su justificación en la función de reasignación que debe cumplir la actividad financiera de la hacienda pública así como en la teoría de los fallos del mercado**.

Las subvenciones y las ayudas públicas son, en definitiva, **una modalidad importante del gasto público**, con lo cual, **deben de ajustarse a las pautas de la política presupuestaria**. La política presupuestaria actual persigue un proceso de consolidación de las cuentas públicas hasta eliminar el déficit público y, en lo sucesivo, llegar a un equilibrio presupuestario. Pese a que en los últimos años se ha llevado a cabo una política de austeridad en el gasto público, el incremento del control y las políticas de transparencia económica tratan de elevar la financiación otorgada por el sector público.

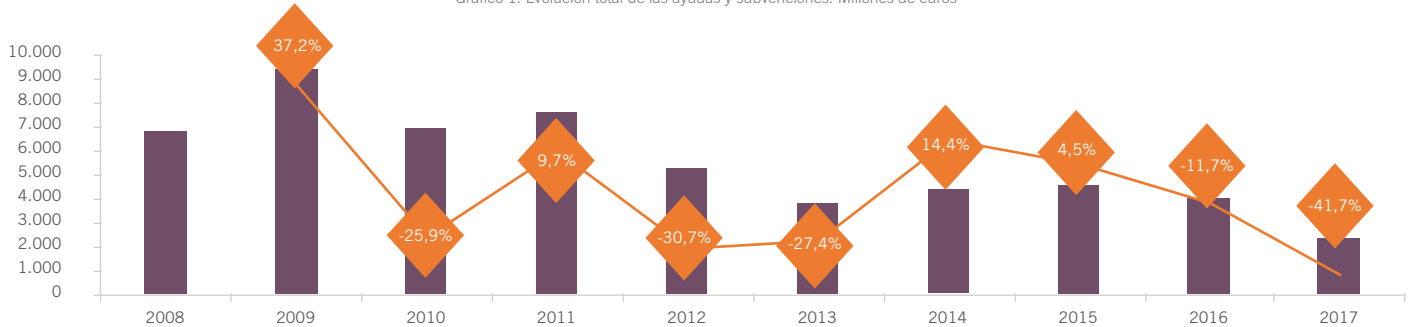
El presente informe analiza el comportamiento de las distintas Administraciones en la concesión de subvenciones, ayudas públicas y de adjudicaciones de licitación en 2017. Entendiéndose como subvención la entrega de financiación sin ningún tipo de contraprestación, pero sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo; mientras que las ayudas públicas son una entrega dineraria que sí tiene una contraprestación, pero siempre a unas condiciones mejores que las de mercado. Por otro lado, una licitación es un sistema por el que se adjudica un contrato para la prestación de una obra o servicio por una Administración Pública con una sociedad o ente privados. **El Anuario 2017 de Administraciones Públicas recoge los principales movimientos y volúmenes y muestra su tendencia**, sin entrar en consideraciones sobre la idoneidad de su concesión a distintas regiones o sectores. A lo largo del mismo describiremos en primer lugar el comportamiento general en materia de subvenciones concedidas, atendiendo al destinatario de las mismas, distinguiendo entre sociedades mercantiles, también denominadas sociedades de capital, y sociedades no mercantiles y empresarios individuales. Tras mostrar en segundo lugar la evolución seguida por las subvenciones en función de los distintos tamaños de empresa, analizaremos el comportamiento de las mismas según la ubicación geográfica de la empresa y la Administración concesionaria y mediremos la intensidad de las ayudas en relación al PIB de cada región. En el siguiente punto, repasaremos lo sucedido a nivel sectorial en 2017, destacando aquellos sectores que recibieron más fondos, así como aquellos en los que las variaciones respecto a 2016 fueron más significativas. Finalmente, describiremos brevemente la evolución seguida en 2017 por las adjudicaciones de licitación pública.

2 | Subvenciones y ayudas públicas en España. Generalidades 2017.

2.1 Actividad conjunta.

El gráfico 1 muestra el total de subvenciones concedidas por los organismos públicos a las sociedades de capital, los entes no mercantiles y empresarios individuales, así como la tasa de variación interanual. **En el año 2017 se concedieron un total de 2.358 millones de euros, un 41,7% menos que el año anterior, lo que confirma una clara tendencia a la baja iniciada en 2015.** El retroceso del volumen total de subvenciones se debe a una caída tanto en la financiación a sociedades mercantiles o de capital como a los autónomos y al resto de entes que no son de carácter mercantil; rondando la caída en ambos casos el 40%. En cuanto al peso para cada tipo de entes, estuvo prácticamente equilibrado, ya que aunque **las sociedades mercantiles fueron las que más ayudas recibieron en 2017**, el importe percibido por éstas (1.201 millones de euros) **representó el 51% del total de la financiación.**

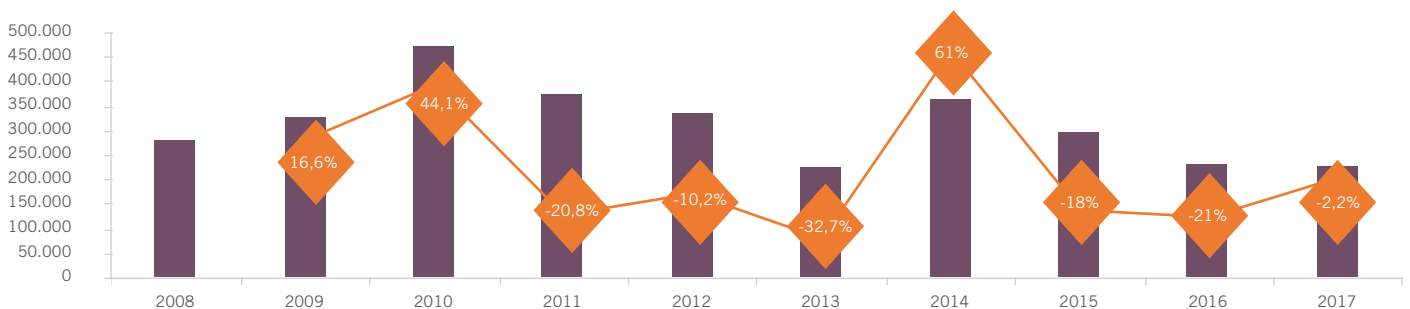
Gráfico 1. Evolución total de las ayudas y subvenciones. Millones de euros



Fuente: axesor

En el gráfico 2 se analizan el número de subvenciones y ayudas públicas y su tasa de variación interanual. Se observa que en el año 2017 la disminución fue mínima, pasando de 232.260 a 227.163, un 2,2% menos.

Gráfico 2. Evolución del total del número de subvenciones y ayudas públicas.

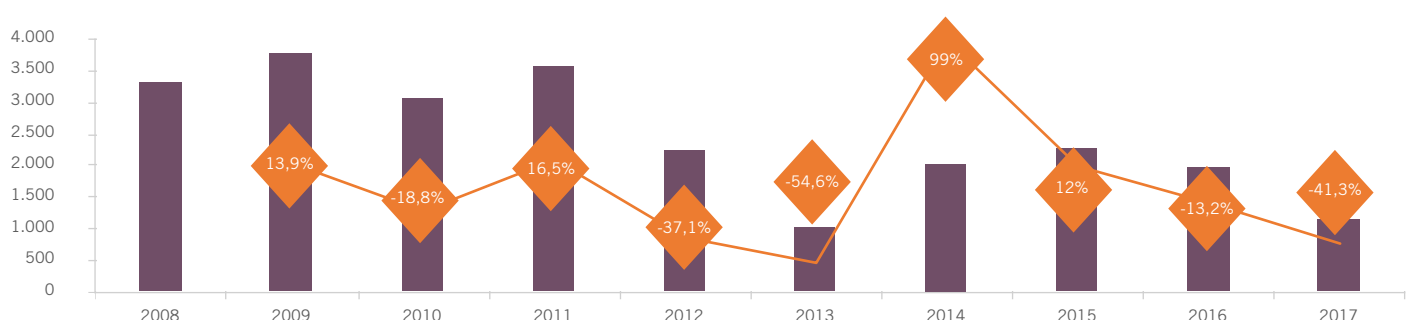


Fuente: axesor

2.2 Subvenciones y ayudas públicas a sociedades no mercantiles y autónomos.

Una vez analizada la financiación total en subvenciones y ayudas públicas, se pasará a estudiar qué parte se destina a sociedades de capital y cuál va dirigida a sociedades no mercantiles y autónomos. **El gráfico 3 muestra la evolución seguida por las cantidades concedidas a las sociedades no mercantiles y autónomos.** En esta sección se incluyen diferentes formas jurídicas, como las sociedades cooperativas o las comunidades de bienes y asociaciones, entre otros entes. **Las ayudas percibidas en 2017 fueron de 1.156 millones de euros, un 41,3% menos que en 2016.**

Gráfico 3. Importe de subvenciones y ayudas públicas concedidas a sociedades no mercantiles y autónomos. Millones de euros.



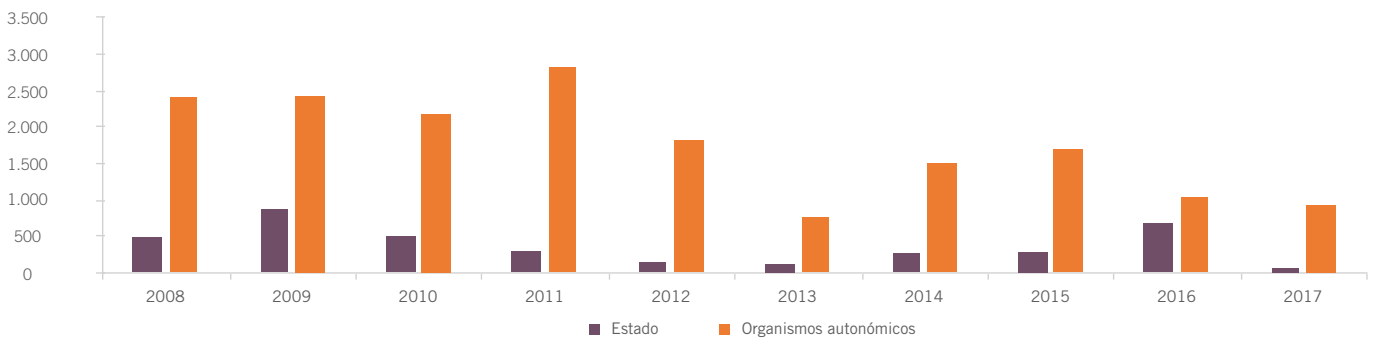
Fuente: axesor



Las ayudas percibidas en 2017 fueron de 1.156 millones de euros, un 41,3% menos que en 2016.

Si ahora se analiza la financiación destinada a los entes no mercantiles y autónomos por parte de las distintas Administraciones (gráfico 4), se observa que la mayor parte de dicha financiación la proporcionan los organismos autonómicos. La tendencia de financiación por parte del Estado, que venía siendo al alza desde 2012, se truncó en 2017, cayendo hasta los 85,8 millones de euros, un desplome de casi el 90% respecto a 2016 y el nivel más bajo de los últimos 10 años. Los organismos autonómicos, por su parte, aportaron 1.070 millones, cifra un 10% inferior a la del año anterior, además de ser el menor importe otorgado desde 2013.

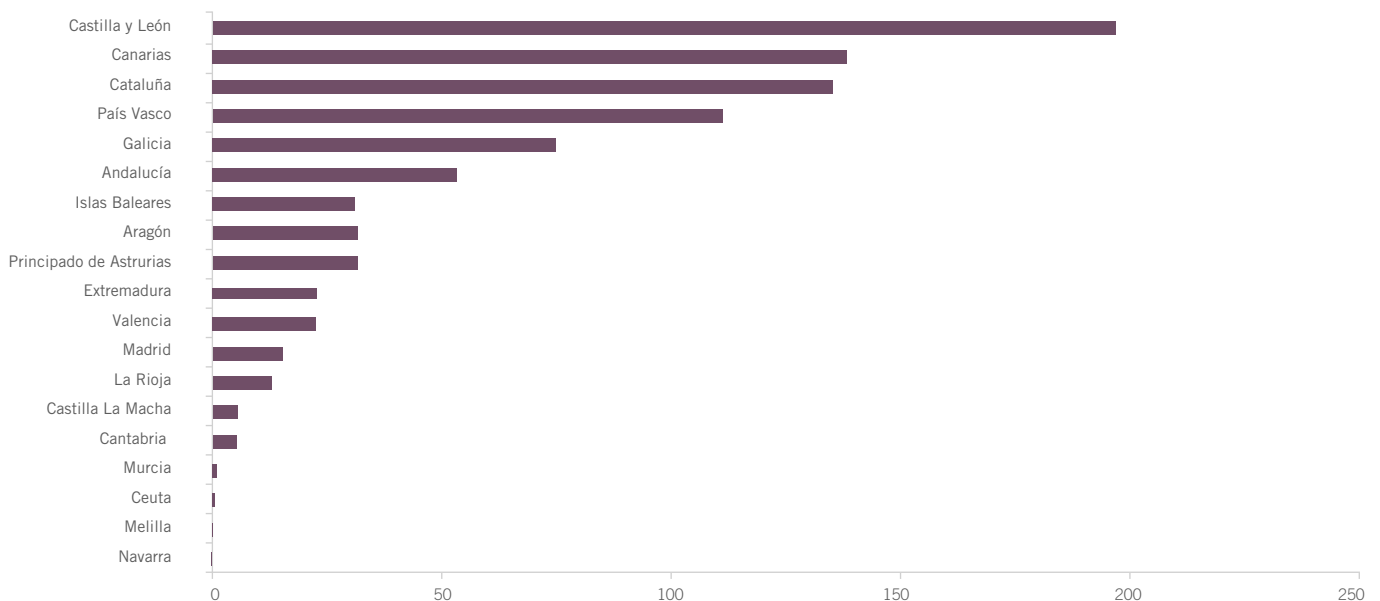
Gráfico 4. Evolución de la financiación otorgada para cada administración. Millones de euros.



Fuente: axesor

El gráfico 5 desglosa la financiación dada por las Administraciones autonómicas. La comunidad autónoma de Castilla y León lideró la financiación en 2017, con 236,5 millones de euros, a pesar de haber concedido un 17,5% menos que en 2016. La Administración de Canarias, que lideraba la clasificación en 2016 y que, en 2017 ocupa el segundo lugar, concedió 116,2 millones, cayendo la cifra un 50% aproximadamente respecto a 2016. El tercer lugar lo ocupa Cataluña, con 162,5 millones de euros, un montante que supone más del doble que lo concedido en el ejercicio anterior.

Gráfico 5. Financiación pública a sociedades no mercantiles y autónomos por organismos autonómicos. Millones de euros.



Fuente: axesor

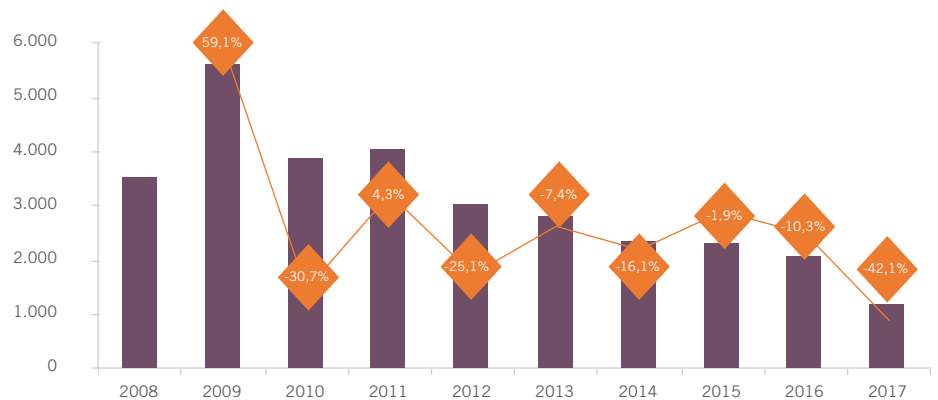


Las pymes han recibido un mayor importe de financiación pública que las grandes compañías. En 2017 las pymes percibieron 1.049 millones de euros, casi un 40% menos que el año anterior.

2.3 Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles.

Como muestra el gráfico 6, en el año 2017 se concedieron a las sociedades de capital 1.201 millones de euros por parte de las Administraciones Públicas, un volumen un 42% inferior al concedido en 2016. La financiación pública a las sociedades de capital acumula seis años consecutivos de descensos, siendo muy pronunciada la caída en 2017, tanto en el valor absoluto como en la reducción porcentual frente al año anterior, resultando el importe el más bajo de los últimos 10 años. En términos relativos, el ajuste es el más elevado de la década.

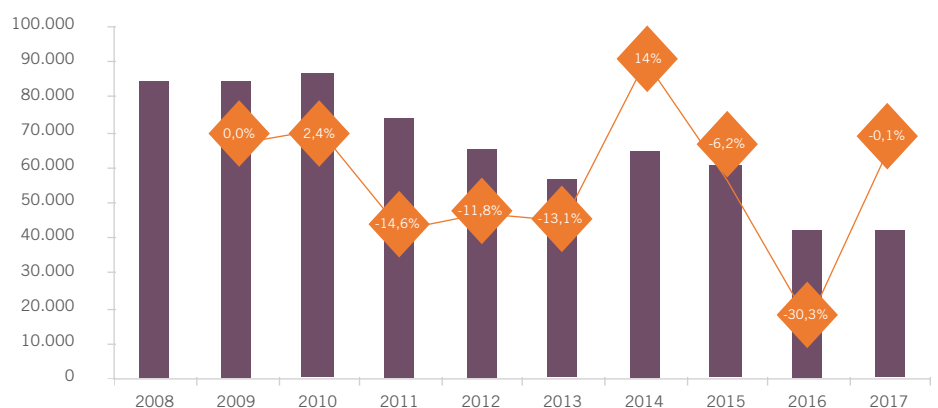
Gráfico 6. Importe de subvenciones y ayudas públicas concedidas a sociedades mercantiles. Millones de euros.



Fuente: axesor

A pesar de la considerable caída registrada, el número de sociedades receptoras de una subvención o ayuda pública se mantuvo prácticamente constante en 2017, como muestra el gráfico 7, cerrando el año con 42.112, frente a las 42.191 de 2016. Sin embargo, la subvención o ayuda media fue de 28.534 euros, un 42% inferior a la de 2016.

Gráfico 7. Evolución del número de subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles.



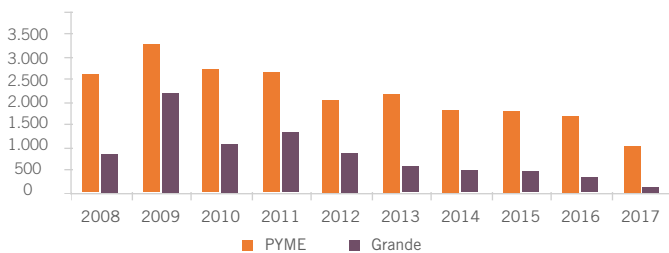
Fuente: axesor

3 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles atendiendo al tamaño de empresa.

En España la creación de empleo depende actualmente del comportamiento de las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, el acceso a financiación de estas sociedades está más limitado que el de las grandes compañías, que disponen de unos mayores recursos y solvencia para adquirir préstamos bancarios. Las medianas empresas tienen otras alternativas a la hora de captar recursos; entre ellas el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija), un mercado en el que se financian un gran número de sociedades mediante la emisión de títulos de renta fija. Los fondos procedentes a través de la financiación pública vía subvenciones siguen jugando, pues, un papel determinante. Las pymes pueden incrementar su dimensión, su productividad y ser más competitivas gracias a ello.

En el gráfico 8 se incluyen los importes recibidos por las sociedades atendiendo a su tamaño en el periodo comprendido entre 2008 y 2017 y muestra que las pymes han recibido un mayor importe de la financiación pública que las grandes compañías. **En 2017 las pymes percibieron 1.049 millones de euros, casi un 40% menos que el año anterior. Las grandes empresas consiguieron el año pasado 149 millones de euros, una caída interanual del 57%.**

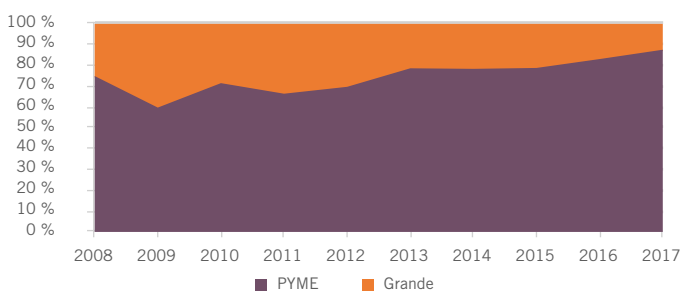
Gráfico 8. Evolución de los importes a las sociedades atendiendo a tamaño. Millones de euros.



Fuente: asesor

El peso relativo de la financiación pública atendiendo al tamaño se muestra en el gráfico 9. **Las pymes lograron en 2017 el 87,3% de la financiación, representando un aumento en términos relativos del 5,7% respecto del año anterior.** Estos datos ponen de manifiesto la clara intención de los organismos públicos de financiar a las pequeñas sociedades, intentando cubrir a través de esta vía sus debilidades ante situaciones adversas, su falta de recursos y las dificultades que tienen para acceder a créditos bancarios, como se comprobó en los años de mayor impacto de la crisis económica.

Gráfico 9. Distribución de las subvenciones atendiendo al tamaño de empresa. Miles de euros.

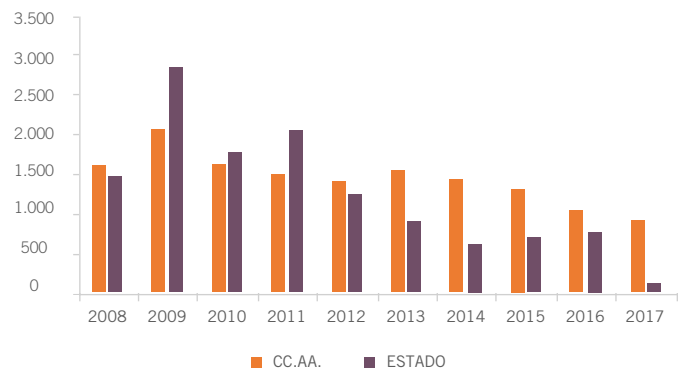


Fuente: asesor

4 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles según el organismo convocante.

La financiación pública puede provenir tanto de la Administración Central (Estado) como de los diferentes organismos autonómicos. En el gráfico 10 se analiza la evolución del importe que financian el Estado y las CC.AA. **Del volumen total de 1.201 millones de euros, el Estado concedió en 2017 solo 144 millones, sufriendo una notabilísima caída del 84% en comparación con el año anterior. La aportación de las CC.AA. también disminuyó, pero en mucha menor medida, pues la caída fue del 11%, situándose el importe en 1.057 millones de euros.**

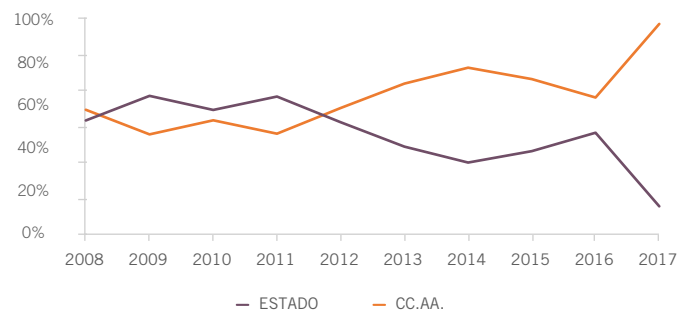
Gráfico 10. Financiación pública otorgada por el Estado y organismos autonómicos. Millones de euros.



Fuente: asesor

El gráfico 11 muestra el peso relativo de cada Administración. Durante el periodo comprendido entre 2009 y 2011 la financiación estatal fue superior a la autonómica. Durante dicho periodo, el Estado llegó a su máximo de aportación. Ocurrió en 2009, cuando representó el 58% de la financiación, lo que supuso 3.250 millones de euros, mientras que para ese mismo año las CC.AA. concedieron 2.358 millones de euros. **A partir de 2012 hay un punto de inflexión y la financiación autonómica adquiere un peso superior, manteniéndose desde entonces por encima de la estatal. Dicha tendencia se confirmó en 2017, ya que el 88% de la financiación procedió de las CC.AA., frente al 52,2% que suponían en 2008.**

Gráfico 11. Peso de cada Administración sobre las subvenciones y ayudas concedidas.



Fuente: asesor

5 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles atendiendo a su ubicación geográfica. Ratio ayudas/PIB por CC.AA.

El gráfico 12 muestra las subvenciones y ayudas públicas concedidas tanto por el Estado como por las Administraciones Públicas autonómicas a las sociedades mercantiles por regiones. **Las empresas andaluzas son las que obtuvieron una mayor financiación pública, con aproximadamente 190 millones de euros, un 16% del total;** seguidas del tejido empresarial madrileño, que percibió unos 149 millones de euros, una representatividad del 12,5%. El tercer puesto lo ocupa Canarias, con casi 140 millones de euros, un 11,8% de todo el importe concedido. Las últimas posiciones corresponden a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con poco más de dos millones, y a Navarra, con algo menos de cuatro. En la mayoría de comunidades, la financiación cayó considerablemente respecto a 2016, pero también en comparación con el promedio entre los años 2008–2016, como se ilustra en el gráfico 12.

Ninguna comunidad obtuvo una financiación en 2017 superior al promedio de los nueve años anteriores. En efecto, las subvenciones y ayudas públicas concedidas han ido disminuyendo casi de forma constante desde 2009 mostrando una tendencia claramente bajista; especialmente en 2017, cuando se vieron reducidas un 42% frente a 2016.

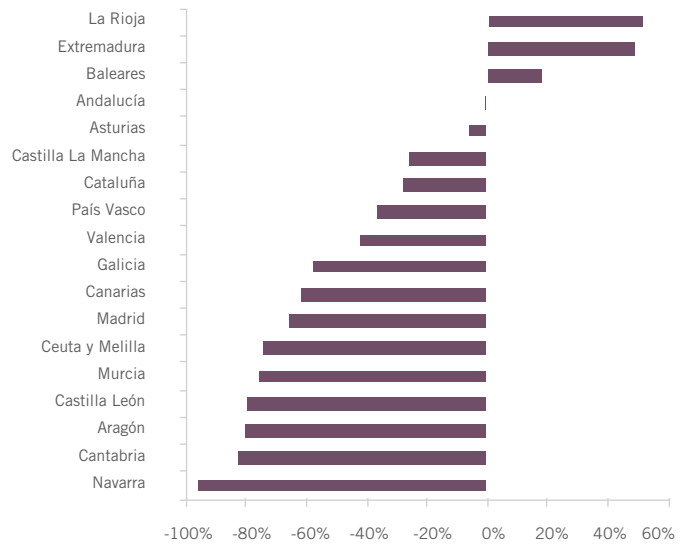
Gráfico 12. Importe de la financiación conjunta por CC.AA. Millones de euros.



Fuente: axesor

El gráfico 13 muestra las variaciones entre 2016 y 2017 en las subvenciones y ayudas públicas. **Solamente tres comunidades autónomas registraron variaciones interanuales positivas: La Rioja (+46%), Extremadura (+44%) y Baleares (+16%).** El resto de comunidades experimentaron caídas en los importes recibidos, que fueron desde el descenso prácticamente nulo en el caso de Andalucía, hasta el 86% de Navarra.

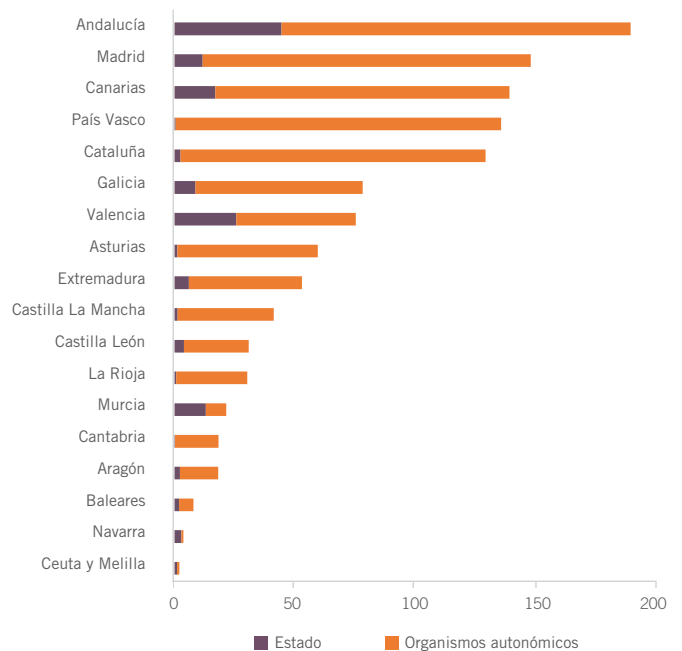
Gráfico 13. Importe de la financiación conjunta. Variación interanual 2016-2017.



Fuente: axesor

El gráfico 14 refleja el peso de la financiación estatal y autonómica en cada una de las comunidades. De los 190 millones de euros que obtuvo Andalucía, 44,7 millones de euros procedieron de la Administración central, mientras que los organismos autonómicos de la comunidad aportaron 145 millones, representando así la financiación recibida por parte de la Administración central un porcentaje del 23%, menos que comunidades como Murcia, Navarra, Valencia y Baleares y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Madrid ocupó la segunda posición, con casi 149 millones, de los que el Estado supuso 11,8 millones de euros, y Canarias se situó en tercer lugar, con aproximadamente 140 millones, aportando el Estado solo 17 millones. En el resto de comunidades, la financiación también provino principalmente de los organismos públicos autonómicos. Las excepciones fueron Navarra (74,9% de financiación estatal), Murcia (60,5%) y Ceuta y Melilla (48,7%).

Gráfico 14. Financiación de las administración estatal y autonómica en 2017. Millones de euros.

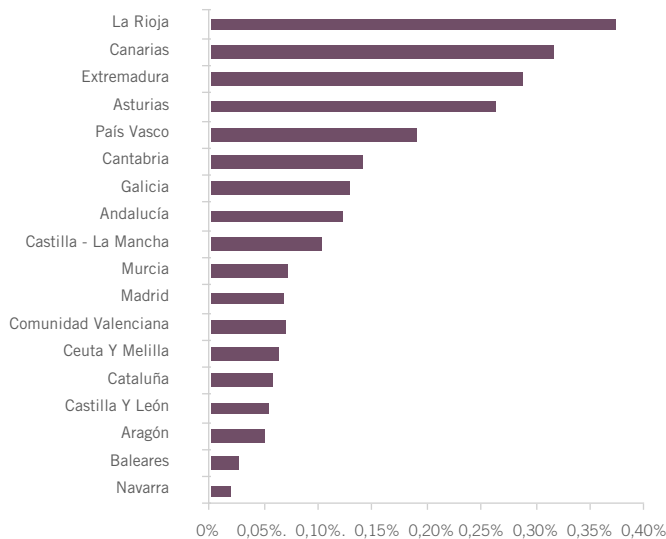


Fuente: axesor



Para contextualizar los importes que ha recibido cada región, el gráfico 15 muestra el peso relativo de la financiación de cada comunidad sobre su PIB. **Las subvenciones y ayudas públicas que obtuvieron las sociedades de La Rioja representan el 0,37% de su PIB y ocupan la primera posición de la clasificación, seguidas de las de Canarias y Extremadura con un 0,32% y 0,29% respectivamente.** Las últimas posiciones las ocupan las comunidades de Aragón, Baleares y Navarra con un 0,05%, 0,03% y 0,02% de su PIB respectivamente.

Gráfico 15. Porcentaje de financiación pública sobre el PIB.



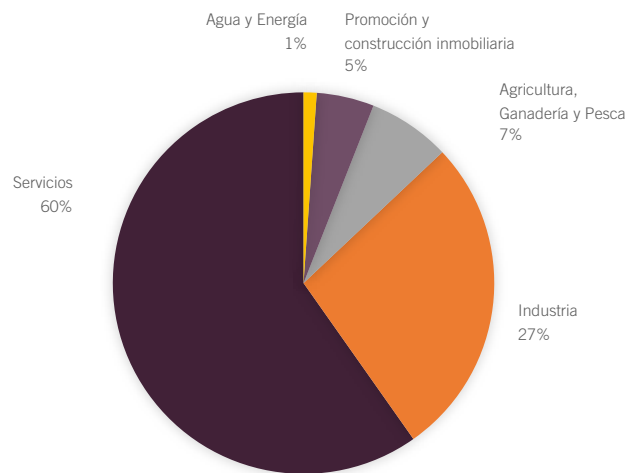
Fuente: INE y axesor

6 | Subvenciones y ayudas públicas a sociedades mercantiles. Evolución por sector.

La mayor parte de la financiación concedida en 2017 se destinó principalmente a dos sectores: el sector servicios (60%) y la industria, tanto extractiva como manufacturera, con un 27%, tal y como se refleja en el gráfico 16. Entre ambos representan, por tanto, el 87% del total de subvenciones y ayudas concedidas, dos puntos más que en 2016. A los sectores mencionados les siguen en importancia el

de agricultura, ganadería y pesca (7%), promoción y construcción inmobiliaria (5%) y, en último lugar, el sector dedicado al suministro de agua y energía (1%).

Gráfico 16: Peso sectorial de las subvenciones y ayudas públicas en 2017.

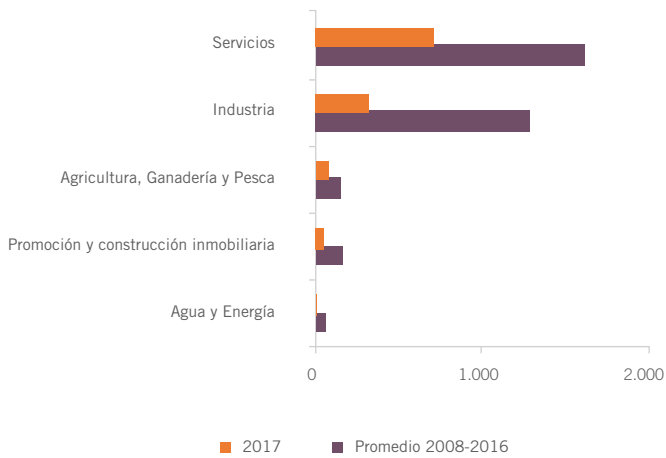


Fuente: axesor

En cuanto al reparto sectorial del importe de la financiación pública, el gráfico 17 muestra los resultados más importantes. **Las empresas que pertenecen al sector servicios obtuvieron el año pasado 718 millones de euros, un 32% menos que en 2016.** Las empresas de este sector venían percibiendo de media en el periodo comprendido entre 2008 y 2016 unos 1.619 millones de euros, es decir, más del doble que en 2017. En segundo lugar se encuentran **las sociedades dedicadas a la industria, que el año pasado recibieron 327,6 millones de euros, un descenso del 54% respecto a 2016,** en claro contraste con su promedio entre los años 2008 y 2016 que fue de 1.292 millones de euros, prácticamente cuatro veces más. **Las sociedades agrícolas, ganaderas y pesqueras se beneficiaron de 84 millones de euros de financiación pública el año pasado, una caída del 56% sobre 2016.** Los sectores con menos financiación pública fueron la promoción y construcción inmobiliaria, con 58,5 millones de euros (-37%) y el suministro de agua y energía, con 13 millones (-52%).



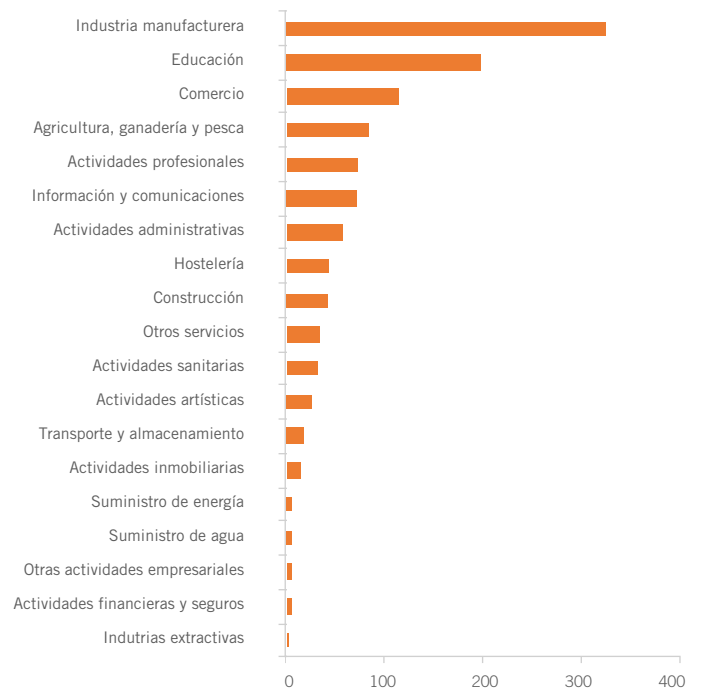
Gráfico 17. Financiación otorgada por sector. Millones de euros.



Fuente: axesor

Para un análisis más detallado, el gráfico 18 desglosa las actividades financieras según CNAE-2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y en el gráfico 19 se puede ver la tasa de variación por sectores. La industria manufacturera vuelve a repetir como el sector con mayor financiación en 2017, con 324,7 millones de euros, mostrando una notable pérdida en la comparativa interanual del 54%. Le siguen las sociedades que tienen como actividad la educación, que recibieron 198,2 millones de euros, un 4,2% más que el año anterior. En tercer lugar se encuentran las sociedades relacionadas con el comercio al por menor y al por mayor y la reparación de vehículos, que recibieron un total de 114,1 millones, lo que implica una caída del 49%. El cuarto sector con mayor volumen fue el de la agricultura, ganadería y pesca que recibió 84 millones, registrando también un notable descenso del 56%. El quinto lugar lo ocupan las sociedades que se dedican a actividades profesionales, científicas y técnicas, que consiguieron por parte de las Administraciones Públicas 73 millones de euros, disminuyendo un 60% respecto a 2016. Estos cinco sectores incluyen el 66,1% de la financiación pública concedida en 2017.

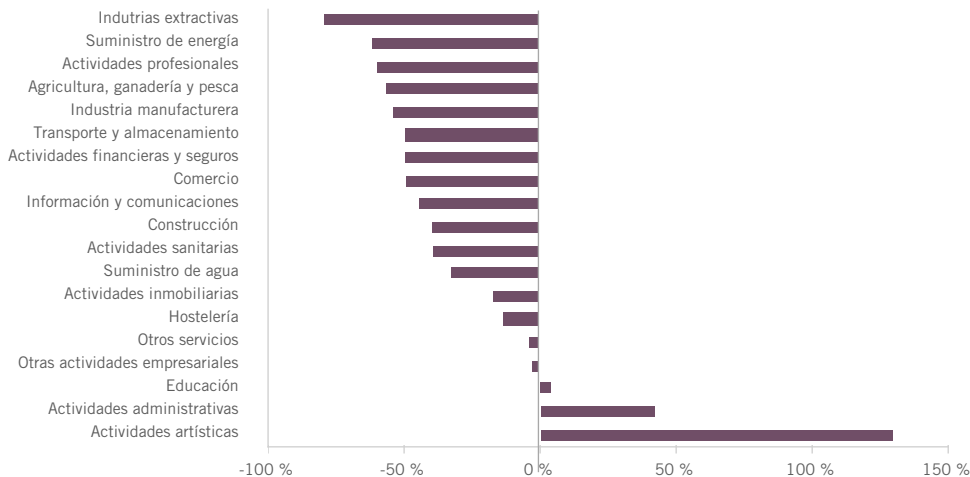
Gráfico 18. Financiación sectorial percibida por las sociedades mercantiles en 2017. Millones de euros.



Fuente: axesor

Los organismos públicos siguen una senda de apoyo y financiación a las sociedades industriales. La importancia del sector industrial como generador de conocimiento y empleo ha demostrado que los países con un mayor peso de la industria en el Producto Interior Bruto (PIB) han tenido una mejor respuesta tras la crisis económica y financiera de 2008-09. La Comisión Europea, como parte de la estrategia Europa 2020, que pretende una senda de crecimiento inteligente e integrado, señala a la política industrial como una de las prioridades y subraya la importancia de una base industrial fuerte, diversificada y competitiva. Esta estrategia tiene como objetivo que la industria represente el 20% del PIB europeo en 2020.

Gráfico 19. Tasa de variación por sectores.



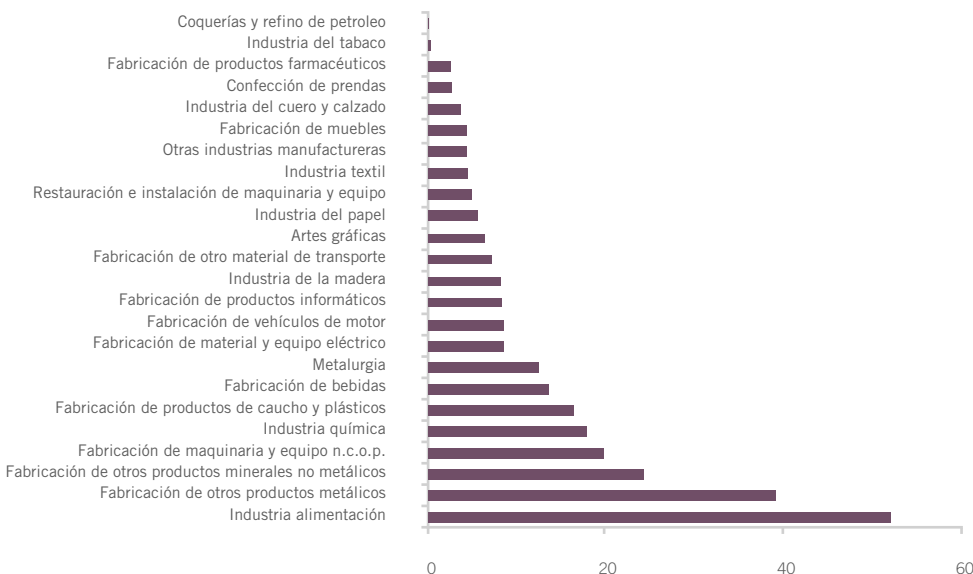
Fuente: axesor

Dentro de la industria manufacturera, el gráfico 20 desagrega un nivel más este sector. La industria alimentaria fue la que más dinero recibió el 19% de la financiación pública que se dirigió al conjunto del sector industrial; con 60,8 millones de euros en 2017, una caída del 64,6% en comparación con 2016.

Tradicionalmente, la industria alimentaria es la que más ayudas obtiene, solo en alguna ocasión puntual la han superado los subsectores de transporte o el de fabricación de vehículos. Y es que la industria de alimentación es la principal salida para los productos agrícolas y ganaderos, constituyendo un gran punto de apoyo para el sector primario. Sin embargo, los importes percibidos en 2017 fueron un 70% inferiores a los del promedio anual del periodo 2008–2016 (203,4 millones de euros). Pero la caída es generalizada en la industria. De hecho, 2017 fue el primer ejercicio en los últimos 10 años en el que no ha habido ningún subsector de la industria manufacturera que superara los 100 millones de euros en ayudas.

Así, el segundo lugar lo ocupó la fabricación de otros productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, que obtuvo el 14% de la financiación, lo que se traduce en 45,8 millones de euros. En tercer lugar se encuentra la financiación percibida por las sociedades que se dedican a la fabricación de otros productos minerales no metálicos, con el 9% del total, unos 28,4 millones de euros. Le sigue el sector de la fabricación de maquinaria y equipo que recibió el 7% de la financiación; es decir, 23,2 millones de euros. Estos cuatro sectores representan el 55% de la financiación obtenida.

Gráfico 20. Financiación a sociedades mercantiles de la industria manufacturera. Millones de euros.



Fuente: axesor

La industria alimentaria fue la que más dinero recibió con el 19% de la financiación pública que se dirigió al conjunto del sector industrial; (60,8 millones de euros en 2017), lo que supone una caída del 64,6% en comparación con 2016.



La tabla 1 recoge una clasificación de los **20 organismos convocantes de subvenciones y ayudas públicas que mayor financiación otorgaron en 2017** y que representaron el 68% de la financiación asignada a sociedades mercantiles. **El primer puesto lo ocupa la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que concedió el año pasado 116,6 millones de euros, una cifra que representa un excepcional incremento del 138,4%** en comparación con las ayudas que este mismo organismo adjudicó en 2016. Le sigue el Ministerio de Hacienda y Función Pública (en 2017 denominado Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas), que concedió 105,3 millones de euros, casi un 9% del total, un aumento de nada menos que el 236% sobre el año anterior. El tercer puesto lo ocupa el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que históricamente siempre ha figurado entre los organismos que más ayuda da y que el año pasado 102,4 millones, un retroceso del 11% en términos interanuales. En cuarto lugar, se sitúa la Consejería de Economía Empleo y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Madrid, que también destaca habitualmente, con 89,4 millones (+118,7%).

Tabla 1. Top de organismos convocantes con mayor financiación 2017

CONSEJERIA DE EMPLEO EMPRESA Y COMERCIO COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	116.626.312 €
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA	105.362.117 €
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	102.379.613 €
CONSEJERIA DE ECONOMIA EMPLEO Y HACIENDA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	89.418.056 €
CONSEJERIA DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA Y AGUAS COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	63.791.868 €
CONSEJERIA DE EMPLEO POLITICAS SOCIALES Y VIVIENDA SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	38.578.072 €
CONSEJERIA DE ECONOMIA EMPRESAS Y EMPLEO COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA LA MANCHA	30.257.712 €
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DE CATALUÑA	29.363.972 €
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	26.976.928 €
CONSELLERIA DEL MEDIO RURAL COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA	25.723.009 €
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLITICAS SOCIALES COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO	24.069.769 €
MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	23.551.534 €
AGENCIA VALENCIANA DE FOMENTO Y GARANTIA AGRARIA	21.066.654 €
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON	19.122.793 €
AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA RIOJA	18.147.825 €
AGENCIA PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA	18.041.085 €
DEPARTAMENTO DE CULTURA INSTITUTO CATALAN DE LAS EMPRESAS CULTURALES	17.444.201 €
CONSORCIO PARA LA FORMACION CONTINUA DE CATALUÑA	17.264.583 €
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONSEJERIA DE EMPLEO INDUSTRIA Y TURISMO	15.804.856 €
CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE SECTORES PRODUCTIVOS COMERCIO Y TRABAJO COMUNIDAD AUTONOMA DE VALENCIA	15.523.635 €

Fuente: axesor

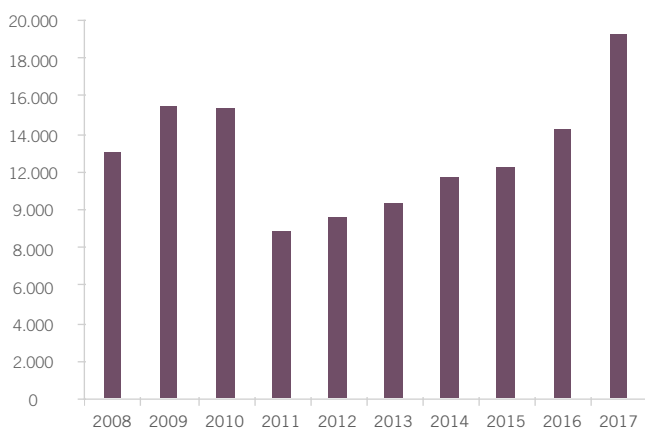


7 | Sociedades adjudicatarias de licitación pública.

7.1 Evolución del número de sociedades adjudicatarias.

El número de sociedades adjudicatarias creció un 35,5% en 2017 hasta alcanzar la cifra de 18.310, tal y como se ilustra en el gráfico 21, donde además se aprecia una **tendencia claramente creciente desde 2011**. En contraste con las ayudas públicas, el número de sociedades adjudicatarias de licitación pública alcanzó el máximo de los últimos 10 años.

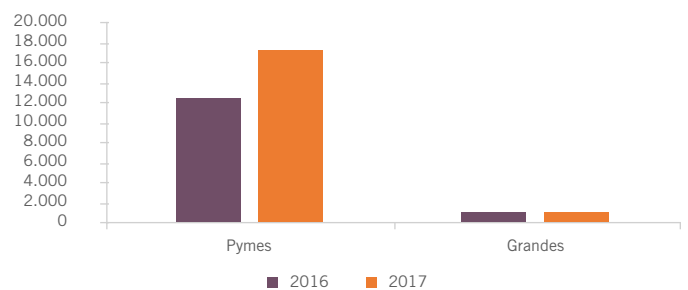
Gráfico 21. Evolución del número de sociedades adjudicatarias.



Fuente: axesor

Desglosando el número de sociedades adjudicatarias atendiendo a su tamaño, se observa en el gráfico 22 que el **incremento fue muy significativo en las pymes**, hasta sumar 17.245, mientras que el número de grandes empresas adjudicatarias varió poco. El número de sociedades adjudicatarias en el caso de las pymes aumentó un 38,4% en 2017. Las grandes, por su parte, también aumentaron hasta sumar un total de 1.125, que es un 6,5% más que el año anterior.

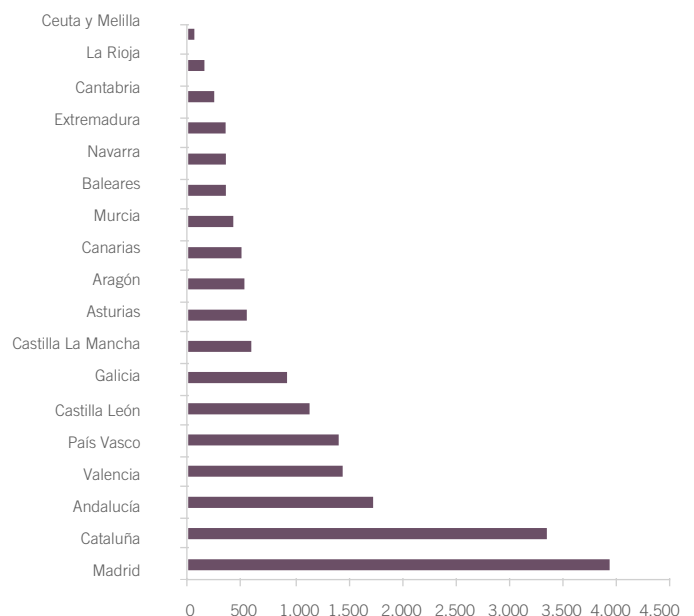
Gráfico 22. Número de sociedades adjudicatarias por tamaño.



Fuente: axesor

El gráfico 23 analiza el número sociedades adjudicatarias por región en el año 2017. **Madrid y Cataluña son las comunidades con mayor número de sociedades adjudicatarias, con 3.956 y 3.368 respectivamente, representando la suma de ambas el 40,5% del total.** Les siguen las comunidades de Andalucía, con 1.736 sociedades adjudicatarias, Castilla y León (1.451) y Valencia (1.412).

Gráfico 23. Número de sociedades adjudicatarias por CC.AA en 2017.

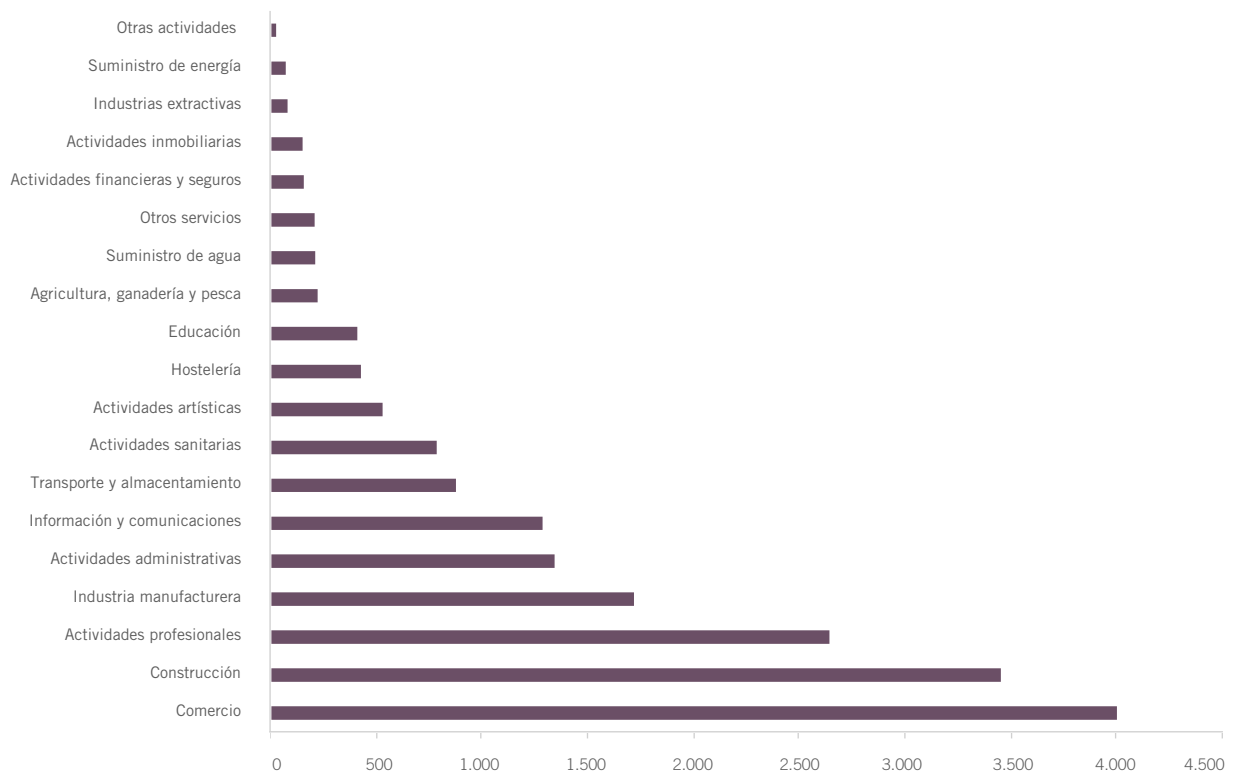


Fuente: axesor



Por último, el gráfico 24 muestra el número sociedades adjudicatarias a nivel sectorial. El sector del comercio al por mayor y al por menor acapara 3.965 adjudicaciones, con un 21,6% del total. Les siguen las actividades del sector construcción en el que se beneficiaron 3.421 sociedades, un 18,6 % del total. El tercer lugar lo ocupa el sector de actividades profesionales científicas y técnicas con un total de sociedades adjudicatarias de 2.618, lo que representó un 14,25% de todas las licitaciones. Las adjudicaciones a estos tres sectores suponen más del 50% del total.

Gráfico 24. Número de sociedades adjudicatarias por sector.



Fuente: axesor

* Anexo I

Para determinar el tamaño de las sociedades se utilizará la definición que establece la Unión Europea:

Categoría de Empresa	Nº Empleados	Volumen de negocios (anual)	Balance (anual)
Mediana	< 250	≤ 50.000.000 €	≤ 43.000.000 €
Pequeña	< 50	≤ 10.000.000 €	≤ 10.000.000 €
Y para las empresas no consideradas PYME:			
Grande	≥ 250	> 50.000.000 €	> 43.000.000 €

Sobre **axesor**

axesor es una empresa de servicios, **especialista en el suministro de calificaciones y de conocimiento empresarial, financiero y de marketing**. Nuestra apuesta por el rigor y la sofisticación nos ha llevado a convertirnos en la **primera empresa española** que consigue ser registrada como **Agencia de Rating Europea**.

Nuestros objetivos son:

- *Facilitar el acceso a nuevas fuentes de financiación y ayudar al crecimiento del negocio de empresas, gracias a la entrada en los mercados de capitales y una mejor salida a los mercados internacionales.*
- *Aportar conocimiento y una visión exhaustiva del entorno, que facilite la toma de decisiones empresariales tanto en la gestión del riesgo comercial, como en la optimización de recursos.*
- *Facilitar la prospección comercial y desarrollo de clientes, localizando al público objetivo deseado y ampliando el conocimiento sobre el actual.*

Si quiere conocer otras Hojas de Análisis o materiales de nuestro Gabinete de Estudios Económicos, entre en:

www.axesor.es/gabinete-estudios-economicos-axesor



Si desea más información, consulte en:

Web | www.axesor.es

Blog | www.axesor.es/blog

LinkedIn | www.linkedin.com/company/axesor

Facebook | www.facebook.com/axesor

Twitter | [@axesor](https://twitter.com/axesor)

buzoncliente@axesor.es | 902101033

Copyright © 2018 AXESOR CONOCER PARA DECIDIR S.A. Todos los derechos reservados.

Esta publicación está protegida por derechos de autor. No está autorizada su difusión sin la previa autorización por escrito de AXESOR. Queda prohibida divulgar ningún contenido ya sea total o parcial de la publicación en ningún tipo de soporte ni facilitarla a terceros, ni trasladar, comunicar, transferir, ceder, subarrendar, sub-licenciar, vender o realizar cualquier otro acto de disposición de los datos o información contenida en la misma, ya sea de forma gratuita u onerosa, ni alterar, transformar o tergiversar de cualquier forma, total o parcialmente, la publicación; así mismo, tampoco podrá copiar y/o duplicar o incorporar a base de datos, la publicación haciendo extensiva esta prohibición a la copia de la misma, una vez modificada y/o fusionada, así como a la creación de ficheros que contengan total o parcialmente la información contenida en la publicación. La publicación y su contenido no se utilizarán para ningún propósito ilegal o no autorizado por AXESOR.



Gabinete
de estudios
económicos
axesor

axesor